

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA

Año XVII

Núm. 5.518

Segunda Época

Sábado 27 de Junio de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Verbenas

Noches verbeneras, llenas de bullicio, de movimiento y de alegría, qué atractivas para la juventud! qué tristes para la edad madura!

Todo lo que es tradicional, como son tradicionales las verbenas, invoca al recuerdo para aquellos que tienen ya, según todas las probabilidades, más extenso el preterito que el futuro. Y el recuerdo nunca es alegre; todo lo más, es placido. Si se recuerdan cosas alegres, se lloran las dichas perdidas. Si se recuerdan cosas tristes, se resaca, aunque sea amortiguado, el dolor.

Pero la juventud, la que no conoce ni quiere conocer el pasado, pues todo es en ella presente que arrulla y porvenir que sonríe, esa desea las verbenas y se solaza con ellas, porque también en la verberna, como en su vida, hay arrullos y hay sonrisas.

Las notas bulliciosas y tercas a la vez, del piano de manubrio, o del órgano de los caballitos; el aire impregnado de albahaca y del tufo cosquilleante de aceite frito; el pregoneo incesante de los vendedores, y las ruidosas carcajadas de los que hablan, de los que corren, de los que juegan en los columpios o en el tobogan, constituyen un conjunto—si se ha de decir la verdad, áspero y grosero como el peleón, pero que lo mismo que el peleón, se sube a la cabeza y marea.

Maréase la gente moza, y, como todo el que está mareado, no vé lo que le rodea, sino lo que le finge su imaginación. Esa es la principal belleza y esa es la principal alegría de las noches verbeneras. Belleza y alegría que no puede alcanzar a la gente madura, porque el peleón verbenero, que les coge ya estragados, no les trastorna la cabeza, sino que se limita a traerles a la memoria el recuerdo de los tiempos mozos.

Tienen las verbenas, en la actualidad, más que ninguna otra fiesta, un reflejo manifiesto de la irreflexión humana, porque no constituyen un descanso para el cuerpo y para el espíritu fatigados, sino un paréntesis abierto en la labor diaria para robar al cuerpo y al espíritu el descanso de que se hallan necesitados, para volver a emprender al día siguiente las tareas ordinarias.

Son las verbenas actuales un desvarío de la sed de diversiones.

Las verbenas nacieron, huyendo de los ardores del sol del estío, para celebrar la fiesta del día siguiente. De esa manera las verbenas eran verdaderas verbenas y tenían razón de ser. Pero ahora las verbenas se repiten indefinidamente, y en vez de ser vísperas de fiestas, son series de noches que se enlazan unas a otras abarcando todo el verano, como si en esta época del año nadie tuviera que dormir ni trabajar.

Ya las verbenas no pueden ser alegres ni expansivas, porque el gesto de la fatiga substituye en todos los rostros al gesto de la alegría.

Siguen siendo las verbenas atractivas para la juventud, para la juventud irreflexiva; pero la juventud que acude a sus llamas se quema en ellas las alas como la mariposa.

No son aquellas verbenas que cantaron los poetas, llenas de inocencia y de alegría, en que mozos y niñas rondaban alrededor de las hogueras, mientras los viejos les acompañaban con sus cantos y les animaban con sus gritos tomando parte en su alegría.

Son verbenas degeneradas, con destellos de cabaret y atmósfera de licencia.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Se mantuvo el día en calma, despejado y apacible.

Por lo que toca a novedades, fué el viernes día de calma también.

El capítulo de novedades cinematográficas se arrolló la proyección en Cervantes de una película española: «La Chavala».

Notas municipales

El gobierno civil ha trasladado a la alcaldía una Real orden de Gobernación sobre abono a la Academia de Bellas Artes de la subvención que a su favor venía consignada en los presupuestos.

Don Juan Cuerva Gómez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 2 de la Plaza de la Higuera; doña Encarnación Espinosa Molina, en la núm. 3 de la Travesía de Murcia; don Gabriel de Hoyo Cano, en la núm. 4 de la calle de la Encantada y don Juan Santisteban, para instalar sillas y veladores en la Glorietta de San Pedro.

—Luis Salmerón Clemente y Joaquín del Águila Poyatos han reclamado el pago de haberes devengados como guardias municipales.

De la Diputación

Ayer, a las doce, finalizó el plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta de viveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se presentaron varios pliegos y hoy se proveerá a la apertura de pliegos y adjudicación al mejor licitador.

Los pliegos presentados son:

Grupo 2.º (Pan). Se han presentado tres pliegos.

Idem 3.º (Viveres). Se han presentado 2.

Idem 4.º (Combustibles). Se han presentado 4.

Idem 5.º (Farmacia). Se ha presentado 1.

Para los grupos 1.º y 6.º (carnes y verdura) no se han hecho proposiciones.

Los que viajan.

Ha venido de Dolar el abogado don Eduardo García Reyes.

De Laujar y Gergal, respectivamente, han llegado a nuestra capital los médicos don José María Arance Maestre y don Sebastián Caballar Soria.

Procedente de Granada se encuentra en Almería el ingeniero don Federico Fernández Lacoste.

El abogado don Pascual García Jiménez ha venido de Madrid.

Llegó de Cartagena el ayudante facultativo de minas don José Soler González.

Ha venido de Vera el procurador don Diego Ballesteros.

Han regresado de Felix el maestro nacional don Ramón Navarro y su esposa, doña Pilar del Río Incera.

Cámara agrícola

Para el próximo martes, día 30, a las cinco de la tarde, ha sido convocada la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Cruz Roja

Esta tarde celebrará junta general la Sección de Damas de la Cruz Roja, de Almería.

Fiesta íntima

Ayer tarde se reunieron en el Casino en fiesta íntima las bellas señoritas y distinguidos jóvenes que actuaron la noche del jueves en la velada que se celebró en Cervantes.

Se obtuvieron varias fotografías de distintos grupos.

El día 5 de julio realizarán todos estos elementos una excursión a Huércal-Overa donde interpretarán las mismas obras representadas anteanoche con éxito tan concluyente.

Enferma

Guarda cama, aunque no de gravedad, la respetable señora doña Trinidad Manzano, viuda de González, cuyo pronto y total restablecimiento celebraremos.

Nuestro clima

La temperatura máxima en toda España correspondió el día 24 a Almería; con 32 grados.

Huelga advertir que esta temperatura no está tomada a las doce de la noche.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María de la Encarnación Pineiro Medina y Josefa Sánchez Felices.

Defunciones: José López Gómez, José María Lorenzo Escobosa y Joaquín Beltrán Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Eduardo Pascual Nacher.

Defunciones: Rafael Aguilera Sola.

Matrimonios: Ninguno.

Colegio oficial de Médicos

Hoy termina la elección que se viene efectuando desde el día 25 para la renovación de varios cargos de la directiva del Colegio oficial de Médicos de la provincia. Terminada la votación, se verificará el escrutinio y quedarán proclamados los nuevos directivos.

POR TELEGRAMA

Junta del Patronato Antituberculoso

—O—

La preside Doña Victoria

Madrid, 26-10 noche.

Bajo la Presidencia de doña Victoria se celebró al mediodía la Junta Anual del Patronato Antituberculoso, en Palacio.

Al salir el general Martínez Anido facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Manifestó que el secretario de la Junta, conde de Solter, dió lectura a la memoria anual.

El conde de Caral, presidente de la Junta, habló sobre las futuras orientaciones de la obra del Patronato.

También hablaron el doctor Espina, presidente de la sección técnica y el director de Sanidad.

El conde de Caral participó que el general Martínez Anido dió las gracias en nombre del Gobierno por las alusiones que le hicieron los oradores y ofreció el concurso del Directorio para el desarrollo de la acción de la cruzada antituberculosa.

La Junta aprobó, como orientación para enero próximo, los siguientes acuerdos:

Primero. El cuidado infantil mediante preventorios y sanatorios especiales y

Segundo. La fundación de sanatorios para incurables.

Estas dos orientaciones se deben a la inspiración de la Reina doña Victoria, que desea realizarlas inmediatamente.

A la Junta asistió la condesa de Romanones.

INFORMACIÓN FRUTERA

Del último número de la Cámara oficial Uvera, entresacamos la siguiente información de la provincia:

«Algunas noticias, aunque escasas, han llegado hasta nosotros relativas a la marcha actual de la cosecha; pero teniendo en cuenta que ésta, en general, todavía se halla pendiente de consolidar el cuaje, nada concretamente anticipamos acerca de los informes recibidos, hasta que éstos sean más exactos.

De Sociedad

BODA

Anoche contrajeron en San Pedro los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita María Josefa Rubira Aguilar y el culto catedrático del Instituto provincial don Florentino Castro Guisasaola, nuestro querido amigo y colaborador.

Bendijo la unión el Vicario General y Provisor don Rafael Ortega Barrios, y fueron padrinos el médico don José Rubira, padre de la novia, y la bella señorita Josefina Castro Guisasaola, hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte del novio don Gabriel Callejón Maldonado, Director del Instituto; don Domingo Sáenz de Barés, Catedrático del mismo Centro; y don Andrés Cassinello Barroeta, ingeniero de Minas y por parte de la novia don Federico Molina, abogado; don Rafael de Toro, abogado y don Luis Hernández, ingeniero de Minas.

La desposada vestía rico traje blanco, tocada de amplio velo de tul y con el simbólico ramo de azahar, y el novio con traje de etiqueta.

A las muchas enhorabuenas, añadan los recién casados la nuestra más sincera, y que la gracia del sacramento del matrimonio les acompañe siempre y haga florecer en virtudes cristianas el nuevo hogar.

POR TELEGRAMA

La conferencia hispano-francesa

La labor de los delegados

Madrid, 26-4 tarde.

Los delegados franceses y españoles han puesto gran empeño en ultimar los asuntos pendientes en las reuniones de ayer.

De los acuerdos adoptados darán cuenta al pleno de la Conferencia, en la reunión que celebrará éste el sábado próximo.

La acción franco-española

Queda por resolver un punto importante en extremo, en la Conferencia hispano-francesa.

Se trata de la acción conjunta de ambos países para hacer efectivo el protectorado en Marruecos, mediante la labor política combinada y simultánea de los gabinetes de París y Madrid para conseguir la pacificación de ambas zonas.

Informando a Estella

El presidente de la Conferencia, general Gómez Jordana, preparó anoche un telegrama amplio y muy detallado, dirigido al marqués de Estella, dándole cuenta de la labor de los delegados franceses y españoles.

La transmisión de dicho telegrama duró cerca de dos horas.

El general Gómez Jordana dará hoy cuenta al Directorio de las deliberaciones y acuerdos adoptados en la Conferencia, con todo detalle.

La sesión del pleno

Esta tarde se ignoraba si mañana se reunirá el pleno de la Conferencia hispano-francesa que estudia los asuntos de Marruecos.

Esta mañana no celebraron reunión los técnicos que la integran.

Dillard marcha a París

El delegado francés Sr. Dillard estuvo en la Presidencia para despedirse de los compañeros, porque marcha esta noche a su país.

Sigue la cordialidad

Hasta la presente no se ha interrumpido ni un solo momento la cordialidad entre los conferenciantes, ni siquiera al tratar de la cuestión de Tánger, en la que se ha llegado a una solución satisfactoria.

El acuerdo referente a la acción política conjunta es de una gran importancia y de mucho valor y alcance, así como los modos de ponerlo en ejecución, que serán conocidos al desarrollarse quizás en fecha próxima.

La competencia del general Jordana y del señor Aguirre de Carcer ha quedado una vez más de manifiesto en esta ocasión.

Aquel dió ayer muestras de su tenacidad.

Amablemente declaró que hasta que no se terminara el examen de los temas propuestos no abandonaría la Embajada francesa en unión de los demás delegados.

El «Victoria Eugenia» a Rabat

El buque español designado para ir a Rabat, en virtud del acuerdo referente a la vigilancia marítima de las costas marroquíes, es el cruceo explorador «Reina Victoria Eugenia».

Los barcos franceses realizarán un cruceo por el Mediterráneo.

Irán a dichas aguas el buque denominado «Blucher» y otro.

Para impedir la introducción del contrabando

El Mando francés ha dispuesto se establezcan puestos en los límites de la zona francesa con la española, a fin de ejercer la debida vigilancia para impedir la introducción de contrabando.



LA SEÑORA

D.^a Josefa Gallar Palencia

falleció en la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina) a los 76 años de edad, en la mañana del día de ayer.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Juan, don Luis, don Francisco (ausentes) y don José María Cutillas Gallar; sus hijos políticos doña Francisca, doña Felicianita (ausente) y don Consuelo; nietos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendar en sus oraciones a D. N. S. el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA

Un hidroavión cae en medio de la calle

Los tripulantes resultan carbonizados

Madrid, 26-10 noche.

De Alicante dan cuenta que un hidroavión que procedía de Argel cayó esta mañana en una explanada de la capital, destrozándose completamente.

El piloto y un telegrafista que lo tripulaban resultaron carbonizados por efecto de la explosión del depósito de gasolina.

Al caer el aparato se rompieron los cables del tranvía, produciéndose intensos chispazos, que produjeron gran pánico en los transeúntes que por allí pasaban.

Afortunadamente no hubo más víctimas que lamentar.

Seguidamente acudieron las autoridades al lugar de la catástrofe, empezando las actuaciones de rigor.

POR TELEGRAMAS

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio.—Hablando con Gómez Jordana

Madrid, 26-12 noche.

Esta mañana, a la hora habitual, despachó con el Monarca el general Gómez Jordana.

A la salida manifestó a los periodistas que había ido a despachar por correspondencia el turno.

Añadió que había dado cuenta extensa a S. M. de los trabajos de la Conferencia hispano-francesa.

Participó que entre los decretos puestos a la firma de S. M. figuraba el cese del señor Saavedra en la Delegación de la Alta Comisaría de Marruecos.

—Es de lamentar—dijo—que circunstancias familiares hayan privado al Gobierno de los servicios de este funcionario, modelo de honorabilidad, inteligencia y laboriosidad, que tantos buenos servicios prestó al Estado.

Se nombra para substituirle—agregó—a don Sebastián Erice, que también prestó durante varios años servicios en la Secretaría de la Alta Comisaría.

En cuanto a la Conferencia, manifestó que siguen los trabajos con gran actividad, laborando, tanto los delegados franceses como los españoles, con extraordinario entusiasmo para lograr el ideal común de pacificar la zona marroquí.

Audiencia militar

Don Alfonso recibió la siguiente audiencia militar:

Tenientes generales Arraiz de la Conderena y Cueto Perales.

Generales de división Castro Girona, con su hijo don Alfredo, alumno de Ingenieros de la Armada.

General de brigada, don Ramón Acha y don José Albaxch.

Capitán de Navío Ibarreta.

Coronel-director de la Academia de Caballería, Sr. Alvarez de Sotomayor.

Teniente coronel don Joaquín Osma.

Comandantes, Robil, Montilla y García Astrayn, y el capitán don José Serra, profesor de Infantería.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid, 26-10 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

ESTADO: Nombrando delegado de la Alta Comisaría al señor Erice, en substitución del señor Saavedra, que cesa en el cargo.

GUERRA: Dos decretos sobre modificaciones en la prórroga del presupuesto.

Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, sin interés.

POR TELEGRAMA

El convenio comercial hispano-alemán

El concierto con los fabricantes de cerveza

Madrid, 26-10 noche.

La «Gaceta» publica hoy el texto del convenio comercial hispano-alemán.

En él se dispone que una comisión, presidida por el director de Aduanas formule una propuesta de las cláusulas y condiciones que deben redactarse en el proyecto de concierto con los fabricantes de cerveza.

Barcelona

Separatismo

Por haber siseado el himno nacional, interpretado por una banda extranjera ante un público de catorce mil personas, ha sido suspendido por seis meses el «F. C. Barcelona».

El castigo nos parece blando. Un delito de grosería como ese merece un castigo mucho mayor. Un hombre, si es hombre, no tiene derecho a ser grosero, porque las características del hombre deben ser la inteligencia y el corazón, y la grosería es precisamente el delito que se comete contra la razón y contra el amor.

Sólo un ser sin inteligencia puede producir la grosería que es la carencia absoluta del ingenio. Solo un hombre sin corazón, y sin amor al prójimo, puede también producir la grosería que es al mismo tiempo el desprecio y el desafecto hacia los demás.

Pero la grosería no suele ser eso solo. La grosería suele ser también la patina de la cobardía, del mismo modo que la nobleza, que es la virtud opuesta a ese vicio, suele vestirse siempre de valentía.

Todos los delitos que el hombre puede cometer tienen por causa la falta de inteligencia o la falta de sentimientos. La grosería es el peor de todos los delitos, porque supone la falta de las dos cosas.

Si el hombre grosero fuera valiente, robaría y asesinaría, pues el robo y el asesinato no son otra cosa que groserías revestidas de algún atrevimiento, por pequeño que sea.

Esos catorce mil individuos que en el campo del «F. C. Barcelona» fueron groseros el día 14 de Julio, no fueron más que groseros porque fueron cobardes.

Si hubieran tenido algún valor no hubieran sido solo groseros; o se hubieran opuesto a la grosería de los demás, o se hubieran lanzado a la calle a promover una revolución, o hubieran fabricado bombas para colocarlas en los túneles.

Ya veis si hay poca diferencia de la grosería al crimen, y cómo esa poca diferencia vá en contra de la grosería.

Por eso decimos que nos parece pequeño el castigo; pero debemos añadir que, a pesar de ser pequeño es el mayor que se ha impuesto desde hace tiempo, gracias ahora a la entereza del gobernador de Barcelona, señor Milans del Bosch, que no se ha dejado convencer por las argucias y las artimañas del catalanismo separatista y cobarde, que quiere disrazar con eufemismos lo que, en medio de todo, le falta de corazón para sostener con actos.

Esto es, por sí solo, una razón bastante para que todos deseemos la continuación del Directorio, pues no ha habido desde hace tiempo—hemos de poner las manos en el corazón—ningún gobierno, desde Maura hasta García Prieto, capaz de oponerse a los desmanes de ese separatismo grosero.

Veinticinco años de condescendencias gubernamentales, más cobardes todavía que las groserías consentidas, han dado lugar a que el número de los groseros se cuenten hoy en Cataluña por millares. Lo que se ha elaborado en veinticinco años no puede deshacerse en veinticinco meses, y como el Directorio dejara hoy de regir en España, no habrá todavía nadie que supie-

no sucederle en esta conducta, labor habría sido completamente ineficaz. Otro tanto podríamos decir con referencia a la actuación sindicalista y comunista. Pero confiamos en que lo que no pudo conseguirse en veinticinco meses pueda conseguirse en cincuenta, pues la obra de derribar un edificio, aunque este edificio sea el del separatismo catalán y el del sindicalismo revolucionario, no puede ser nunca tan larga como lo fue la de construcción. Esos veinticinco años de condescendencia quieren decir que hay ya muchos hombres en Cataluña que han nacido en ellas, que las han mamado y que las han respirado en la Universidad, en el taller, en el despacho y en el comercio. Como no han conocido otra cosa que ese ambiente de condescendencia y de miedo en las esferas del poder, disfrazado algunas veces de aparente rigor—y eso ha sido lo peor—es necesario que transcurra algún tiempo para que se convenzan de que ese sano rigor no es ya un disfraz, sino una positiva realidad; que no se trata de una apariencia, de una forma, sino de una substancia.

F.

POR TELEGRAMA

Se concede la Medalla de sufrimientos por la Patria a Jordana y Rodríguez Pedré

Madrid, 26-10 noche. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria a los vocales del Directorio Militar generales Gómez Jordana y Rodríguez Pedré, por las heridas graves que sufrieron durante las campañas de Cuba y Filipinas. Por iguales motivos se concede dicha honrosa condecoración al general Heredia.

La sesión de anoche

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Anoche celebró sesión la Cámara oficial de Comercio. Aprobada el acta de la anterior se despacharon diversos asuntos de orden interior. Se dió cuenta del informe sobre las tarifas de la Junta de Obras del Puerto confiado a una comisión de la Cámara. Al conocer el pleno el informe emitido, lo aprobó por unanimidad, adicionando la petición a la Junta de que se deje sin efecto la tarifa propuesta y denominada de entrada de buques, con lo cual se beneficiarán todos los intereses de este puerto. En el epígrafe más esencial para esta provincia, que es el de los minerales de hierro que se destinan a la exportación, se pedirá que el gravamen se limite a diez céntimos la tonelada. Acordóse también reproducir un escrito dirigido al Ministerio de la Gobernación solicitando que las tarjetas de aviso de los viajeros de comercio y las llamadas de visita circulen con el sello de un cuarto de céntimo por cada 30 gramos o fracción, y de 30 a 80 gramos dos céntimos. Fundamenta la Cámara esta petición en haber disminuido ostensiblemente los ingresos del Tesoro desde que rije el aumento y en el daño que se ha causado a las industrias productoras de tarjetas postales e impresos de propaganda. A las once y media se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

Bajo el régimen del Directorio

Calvo Sotelo a Barcelona

Madrid, 26-4 tarde. En la primera quincena del mes de Julio próximo, el Director general de Administración, señor Calvo Sotelo, irá a Barcelona para dar una conferencia en un centro cultural. Una petición de los empleados obreros municipales

Madrid, 26-10 noche. Una comisión de la Federación de Empleados y Obreros municipales de esta Corte se entrevistó con el vocal del Directorio, general Rodríguez Pedré, para rogarle que no se aplique la R. O. de 26 de Noviembre último, por la cual los destinos civiles subalternos del ramo de Guerra, con cinco años de retroactividad, pasarían a los licenciados del Ejército y quedarían por tanto en la calle más de 30.000 empleados, en toda España, que llevan prestando buenos servicios. Mañana visitarán al almirante Magaz.

Despacho y visitas

El almirante Magaz despachó esta mañana con los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Instrucción y Trabajo y el director de Comunicaciones. A continuación le visitaron el Gobernador de Valencia, el general García Trejo, el gerente de la Transmediterránea, Sr. Domínguez y el coronel director de la Academia de Infantería Sr. Pérez Lema.

En cuarta plana originales de interés

De actualidad

El periódico católico

Si en todas las redacciones de periódicos se «palpan» cosas «notables», dignas de pasar a la historia de lo «sabroso», en la del periódico católico los sucesos, diálogos y comentarios son más peregrinos de lo que parecen.

Diariamente podría escribirse una página de «psicología popular», muy amena e instructiva.

Es que los católicos son muy exigentes para su prensa. Agrandan las más pequeñas faltas, no disculpan las más insignificantes omisiones, y arremeten denodadamente contra ella sin motivo ni fundamento alguno.

«Sin motivo ni fundamento», sí.

Porque dime, lector católico: ¿Qué has hecho tú por prensa? ¿La has favorecido con tus oraciones, con tus propagandas y con tus limosnas? ¿Has cumplido los estrictos deberes que te impone la Iglesia por mandato de sus Pontífices?

Si has hecho «esto» puedes tirar la primera piedra. De lo contrario, no tienes derecho a quejarte.

Porque ¿cómo piensas que has cumplido todas las obligaciones para con el periódico católico suscribiéndote a regañadientes y porque no se diga?

Te enaguas miserablemente, y te formas una conciencia falsa, muy falsa. Porque has de saber que el asunto de la prensa, tal cual lo tiene en sus manos la Iglesia de Cristo, no es cuestión de negocio, ni mucho menos, es cuestión de conciencia. Fíjate bien.

No sé si quieras tú. Es lo que manda la Iglesia, a la cual debes obedecer. Y la Iglesia te impone la estricta obligación de que favorezcas al periódico católico.

Estás en error muy grande, si pudiendo escribir para el diario católico o «católico», si pudiendo darle mucha vida con tus artículos, se restringes teniendo oportunidad para buscarle donativos y suscriptores, te callas, contribuyendo con tu silencio a su desprecio.

Y no digamos nada si lo desprestigias, si buscas ocasión para ridiculizarle.

Esta conducta de los católicos, además de demostrar una rebeldía inaudita contra el deseo de la Iglesia, es de todo punto ilógica.

Porque nos enseña la triste experiencia que quien más faltas pone al periódico católico son aquellos que menos le favorecen. ¿Y con qué derecho pueden estos individuos abrir la boca?

Piensa un poquito sobre este asunto, lector católico. Deja a un lado las pasiones, que si bien no te puedes despojar de ellas puedes prescindir de las mismas para ejercer el más noble de tus actos.

Muebles FERRER

Sebastián Ferrer. 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Grecia

Las causas del movimiento militar

Madrid, 26-10 noche. Telegrafían de Atenas que el movimiento militar lo ha originado el descontento de la oficialidad, por haber abandonado el Gobierno el plan de reorganización militar y no desarrollar la riqueza nacional.

El general Gengalos ha dirigido una proclama al pueblo invitándole a mantener la tranquilidad en todo el país.

Créese que este general formará Gobierno.

Se da por descartada una solución de Papanastasiu.

No hubo efusión de sangre. Nuevo gobierno

El movimiento militar se ha hecho sin efusión de sangre.

Rapanasta, que formará gobierno, ha rogado a Pangalos y al almirante de la flota que participen al pueblo la formación del Gobierno.

Suiza

Películas parlantes

Informan de Zurich que se ha constituido una empresa para explotar cintas cinematográficas parlantes.

Alemania

Un zeppelin gigantesco

Participan de Berlín que se asegura que el Gobierno alemán pedirá autorización a las potencias aliadas para construir un gigantesco zeppelin, que sería dedicado a hacer un viaje al Polo Norte.

El coste de esta aeronave será de unos doce millones de marcos.

China

La situación continúa siendo grave. Dinero para los huelguistas

Telegrafían de Londres que las últimas noticias recibidas de China son alarmistas y preocupan hondamente al Gobierno.

Los importantes compras de algodón y manguera que han hecho los japoneses recientemente en las regiones levantadas hacen temer nuevas complicaciones.

El tráfico del puerto de Hoí Kong se halla completamente paralizado.

Las organizaciones estudiantiles de los Estados Unidos y del Canadá han recogido ha favor de los huelguistas chinos 200.000 dólares.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

Mr. Thomas a Valencia

Embarcará para América

Madrid, 26-4 tarde. El martes venidero, día 30, llegará a Valencia el exministro francés Dr. Thomas.

En aquel puerto embarcará para Colombia y Venezuela, donde se propone dar diversas conferencias.

Pago de expropiaciones

La Escuela de Artes y Oficios

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 19 del actual, recibida ayer en este Gobierno civil, se ha dispuesto el pago de las fincas expropiadas en la calle de Javier Sanz para la construcción del nuevo edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios.

Por la misma disposición se nombra al arquitecto don Joaquín Rogi para que se posea de dichas propiedades en nombre del Estado.

CRONICA

¡Eso es lo que no se puede hacer!

¡Ea! Ya estamos en víspera del consabido verano. Ya se aproxima la época de la anual desbandada.

Dentro de muy poco comenzará el desfile. Los trenes saldrán abarrotados, y Madrid se irá quedando casi desierto.

Y he aquí que, de nuevo, se presenta el problema de todos los años.

Madrid, no solo se queda casi desierto, sino, que además, queda... desamparado.

¿Sabeis lo que esto significa? Pues quiere decir, que la gente de dinero se va... y como Madrid vive principalmente de la gente de dinero... pues... ¡falta la vida! o por lo menos falta una gran parte de la vida...

Son tres meses (porque el verano de los ricos dura tres meses) los que quedan como un largo paréntesis en la vida del pobre que se sustenta trabajando para el rico.

¡Es un enorme desequilibrio! El pobre vive con escasez los nueve meses que trabaja (dada la actual carestía de la vida) y no puede ahorrar para esos tres meses de «paro forzoso».

El profesor que da lecciones a domicilio durante el invierno y que saca apenas para mal comer se le dice a principios de julio:

—Nosotros nos vamos; se suspenden las lecciones, (y por tanto los sueldos) búsquelas usted como pueda hasta que volvamos.

Y el profesor no ve la manera de «búscarlas como pueda».

Las casas de muchos aristócratas se cierran, y sabemos de algunos, que dejan cesantes al cocinero y al criado, (sin ocupación y sin sueldo) hasta Octubre. Es una multitud, una numerosísima legión de empleados la que queda cesante y desamparada. Además se suspenden muchas otras manifestaciones de la actividad humana.

El que tiene planteado un negocio y espera la solución para resolver su vida oye que le dicen de pronto:

—No podemos hacer nada ahora; mañana me voy de verano; en octubre, cuando vuelva, venga usted por aquí y nos ocuparemos del asunto.

Hay establecimientos que tienen que cerrar sus puertas durante el verano.

¿Qué hacen entre tanto, los dependientes?

¿Qué hacen los que viven de estos dependientes?

¿Se pueden dejar así en suspenso el movimiento y la vida de una población como Madrid?

¿Cuáles son las consecuencias materiales y morales de este desamparo? No, no vamos a pedir que se suspenda el verano ¡ni mucho menos!

Pero si recorda, que siempre, hay el deber de obrar en conciencia.

Hay muchas crueldades que se cometen por ligereza, por no tomarse el trabajo de conocer la vida que rodea a cada uno; por inconsciencia.

Pueden viajar y veranear cuanto quiera las gentes adineradas... ¡no faltaba más! Lo que no puede hacer es dejar abandonados y cesantes a los que trabajan para ellos; lo que no pueden hacer es ser causantes del hambre de muchos mientras ellos se divierten y derrochan en cosas superfluas un dinero que hace falta para el pan de los que le sirven...

¡Eso es lo que no pueden hacer!

Al hacer el presupuesto para sus veraneos al lado de las cantidades destinadas a trenes, hoteles, fiestas lujos etc. etc. debe figurar una partida destinada a atender a la vida de los «que se quedan», de los que han trabajado para ellos y quedan sin trabajo cuando ellos se van...

¿Qué? ¿que es mucha delicadeza de conciencia esta? ¿Que es demasiada moral? ¿Que supone un humanitarismo irrealizable? ¡Buena! ¡¡¡los allá! ¡Que acomoden y alarguen sus vacaciones cuanto quieran! Pero que tengan presente, al menos, que estas crueldades sociales atraen hoy forzosamente como consecuencia catástrofes como la de Rusia.

Porque, no hay que darle vueltas; no hay crueldad humana que no tenga su correspondiente castigo.

Luis LEON.

Nuestro porvenir histórico

El orgullo nacional

Ese gran filósofo que llaman «todo el mundo» formuló hace muchos años esta verdad que la experiencia comprueba: «in medium consistit virtus».

Los hombres no suelen practicarle, aunque por sus labios la pregonen a cada momento. No hemos aprendido a mantenernos en esa sabia línea media equidistante de la frialdad y de la pasión. Y por ello trocamos al sentimiento en fanatismo, el honor en suspicacia y el orgullo noble y legítimo en torpe y femenina vanidad. Hubo un tiempo en que los españoles creían algo así como delegados de la Providencia, y miraban a su patria como la suma y compendio de todas las virtudes. Este fetichismo patriótico nos trajo días de gloria y días de luto. No supimos poner de acuerdo nuestras ambiciones con nuestros recursos, y fuimos con las primeras más allá de donde lo permitían los segundos...

El ejemplo de una nación como la española, que, contando escasamente con cinco millones de habitantes, imperaba sobre medio mundo en el siglo XVII, no tiene igual en la historia. Hoy tras periodos alternativos de prosperidad y decadencia, hemos quedado reducidos al patrio solar, y calificamos de quijotada todo intento de extender la «pierna» de nuestras ambiciones más allá de la «sábana» de nuestros recursos. ¿Es esto un bien o un mal?... Distingámonos.

Cuando un pueblo tiene ambiciones de orden material, y no cuenta con medios para darles cima, surge ese fenómeno sintomático de lo que los alienistas llaman el «delirio de grandezas»: insania ridícula que reconoce por causa un ridículo y desapoderado egoísmo. Guerrear sin ejército, aspirar al imperialismo sin elementos de dominación, pretender el señorío de los mares sin adecuadas escuadras, son manifestaciones de colectivo desequilibrio que suelen pagarse caras.

El delirio de grandezas surge de la desproporción entre nuestros deseos y los medios de que disponemos para realizarlos, y por ello nos produce risa Nerón cuando se proclama el primer artista del mundo, y el hijo de Guillermo II cuando soñaba en eclipsar las glorias de Bonaparte. España no llegó a padecer el delirio de grandezas, aunque no anduvo muy lejos de cierta jurisdicción patológica que linda con él. No llegó a padecerlo, porque su ambición era demasiado elevada para confundirse con los arrebatos de un morbo vulgar. España quiso «catolizar» el mundo. Hoy nuestras ambiciones han tomado rumbo mucho menos sublimes. El español moderno tiene más de epicuro que de cristiano, y el fenómeno es por desdicha general en casi todos los pueblos de este católica. Aún las gentes que creen firmemente en el cielo, procuran, sin darse tal vez cuenta de ello, traer al cielo a la tierra como quería el pontífice del Positivismo. Me sería muy fácil demostrar en estos tiempos de regodeo, automovilismo y cuchipanda universal, pero lo creo innecesario. Nuestro orgullo nacional actual, ¿en qué consiste? ¿dónde está? ¿Consiste en vivir bien, tener un destino de plantilla y ganar premios en los concursos de Balompié? ¿Se cifra acaso en cantar al pasado y rememorar preteritas victorias? Pregunto esto último porque en fuerza de ver, como veo todos los días, que se exhuma el pasado, sin paramientos a veces en las realidades inexcusables del presente, temo que nos vaya a suceder lo que a ciertos hidalgos de gotera, que a cada paso traen a cuento las hazañas de sus ascendientes y de los que dice con gracia un satírico «que se asemejan a las patatas en que todo lo bueno que tienen está debajo de tierra». Yo pienso que nuestra ambición y nuestro orgullo deben nutrirse de la savia de más altos ideales. Nada de aventuras heroicas ni de imperialistas delirios. Aunque la Diosa Minerva cine espada, la lleva para su defensa, y no para agredir con ella a los demás.

De nuestras brillantes conquistas materiales no queda nada, pero de nuestras empresas espirituales queda casi todo. España, que ha sido el pueblo que mejor ha practicado el Derecho de gentes (digan lo que quieran los sectarios y falsificadores de la historia) tiene a mi humilde juicio una misión que cumplir digna de su católica estirpe: cristianizar el régimen jurídico internacional, acabando con las guerras dictadas por los orgullos nacionales. Nadie podrá decir que nuestro pacifismo es plato retórico. Hemos pasado gran parte de nuestra vida nacional, enderezando entretantos, como el Quijote a cintarazo limpio. Bueno será que una vez pacificada el África vuelvan las espadas a las vainas y a las guerras militares sustituyan las luchas incruentas por el mejoramiento humano y por lo que «Brossot» llamaría «cristianización» de la naturaleza. El orgullo de esta institutriz de pueblos llamada España, debe cimentarse en el intento de acabar con todos los imperialismos sangrientos restaurando, sin otras armas que el Evangelio en acción, el reinado del Derecho.

Pascual SANTACRUZ

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

De la zona francesa

Una caria del Sultán

Madrid, 26-4 tarde. Se ha leído en Fez una carta del Sultán de Marruecos, en la que señala los beneficios advenidos al Imperio desde su subida al trono.

Amonesta los manejos de los rifeños y de los comunistas y elogia la labor que realiza el ejército francés.

Termina prometiendo que no se consentirán sean interrumpidas la tranquilidad y la calma.

Liautey recomienda calma

El Residente francés en Marruecos, mariscal Liautey, recomienda a la población de Fez la más absoluta calma exponiendo la abundancia de personal y material de que se dispone contra los rebeldes.

Ha comentado asimismo el reciente

discurso del jefe del Gobierno francés, Mr. Painlevé, ofreciendo el apoyo de toda Francia para salvar la labor que se lleva hecha en Marruecos.

Añade el Mariscal que el mayor honor de toda su vida es ser llamado a defender el orden en circunstancias históricas.

Lyautey en el frente

Telegrafían de Fez que el general Lyautey visitó ayer las tropas de la región Tieza.

Conferenció con el Estado Mayor acerca de las modificaciones necesarias que hay que realizar en todo el frente.

Después de comprobar el buen espíritu de las tropas regresó a Fez.

El Sultán también visitará el frente

El Sultán de Marruecos ha anunciado que se propone visitar las tribus y las tropas del frente de combate.

De Melilla

Los rifeños descontentos con Abd-el-Krim.—Los de Metalza proponen la paz y los franceses rechazan la propuesta

Madrid, 26-10 noche. Comunican de Melilla que los confidentes aseguran que cunde el descontento con Abd-el-Krim entre los rifeños.

—Los jefes de Metalza se han dirigido al caud de la zona francesa proponiéndole la paz.

Alegan que desean vivir tranquilamente para dedicarse a las faenas del campo.

Estos jefes indicaban el lugar en que podrían entrevistarse para entablar negociaciones; pero las autoridades francesas han rechazado la propuesta.

NECROLOGÍA

En la Iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la bondadosa y distinguida señora doña Natividad Fernández Forcada, fallecida cristianamente en Melilla, víctima de traidora dolencia, en plena juventud, a los 21 años de edad, cuando todo parecía sonreírle en la vida.

La inesperada muerte de tan virtuosa señora produjo al conocerse en Almería verdadero sentimiento, y averse manifestado con motivo de los sufragios aplicados por su eterno descanso, a los que asistió muy numerosa concurrencia.

A su viudo don Luis Avilés López, a sus afligidos padres don Antonio Fernández Burgos y doña Natividad Forcada, hermana, abuela y demás familia significamos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la difunta (q. p. d.).

En Buenos Aires donde residía ha fallecido a la edad de 76 años la señora doña Josefa Gallán Palencia madre del comerciante de esta plaza, don José María Cutilas.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

POR TELEGRAMA

MADRID

Toma de posesión

Madrid, 26-4 tarde. El próximo domingo se dará posesión al ilustre músico Pérez Casas de la plaza de correspondiente de la Academia de Bellas Artes.

Contestará a su discurso don Miguel Salvador Carreras.

Subsecretario Chileno

El subsecretario del ministerio de Higiene de Chile ha salido para Bélgica, Alemania y Estados Unidos desde donde regresará a su país.

Para Tuy

El exdiputado señor Senante ha salido para Tuy con el fin de asistir a unos juegos florales que el día 27 se celebrarán en aquella ciudad.

Nota oficiosa

La medalla del homenaje

La oficina de Información política de Directorio recuerda a cuantos individuos de provincias deseen obtener la medalla del homenaje a los Reyes, así como a los alcaldes, que deben remitir sus instancias y el importe de aquella a los gobernadores civiles respectivos, no haciéndolo directamente al Directorio, porque esto, lejos de originar ventajas, ocasiona un retraso en la entrega de la condecoración.

POR TELEGRAMA

El Tribunal para Niños de Madrid

Próxima inauguración

Madrid, 27-10 noche. El expresidente Sr. García Molinas, ha invitado al Gobierno al acto inaugural del Tribunal para Niños, de Madrid, que se verificará con extraordinaria solemnidad en los comienzos de Julio, bajo la presidencia del Monarca.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12-noche.
Deuda 4 % interior. 70-85
Idem 5 % amortizable. 94-50
Idem 4 % idem. 89-76
Banco de España. 579-00
Español de Crédito. 000-00
Tabacalera. 00-00
Libras cheque. 33-44
Francos cheque. 31-50
Marcos. 00-00
Dolar. 0-688

Petición justa

Billetes de verano

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial, nos participa en atento B. L. M. que con esta fecha se ha dirigido por esta Sociedad una instancia al Director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, en suplica de que se establezcan en toda la línea que comprende su explotación billetes económicos durante la temporada de verano.

Solicita nuestro apoyo el señor Vida, y desde luego puede contar con el por cuanto la petición se refiere a un asunto de justicia y que habría de reportar beneficios a la ciudad.



LA DICHIA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.—Recebat todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EDICTO

Don Antonio Gonzales Egea, Alcalde-Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que aprobado por la Comisión permanente en sesión celebrada el día de ayer, el contrato de gestión para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre reconocimiento sanitario de nieve y hielo durante el ejercicio próximo, se acordó señalar el día treinta de actual a las doce horas y treinta minutos, para la apertura de los pliegos de opción al concurso, el que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial bajo mi presidencia o la del Concejale en que delegue, asistido por el Secretario de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en el acto de la licitación, en pliegos cerrados y redactados con arreglo al modelo que al final se inserta. A los pliegos se acompañará resguardo de haber constituido en la Caja municipal, en concepto de depósito provincial, la suma de cuatrocientas pesetas y la cédula personal del concursante. El plazo para la presentación será el de treinta minutos.

El tipo del concurso se ha fijado en la cantidad mínima de ocho mil pesetas. El gestor garantiza una recaudación mínima de setecientas cincuenta pesetas por cada un mes. El ingreso se realizará por quince días anticipados en los tres primeros días de cada una.

La fianza definitiva consistirá en una cantidad equivalente al diez por ciento del tipo de adjudicación. Las demás condiciones se encuentran en el contrato de gestión que estará de manifiesto todos los días hábiles desde las diez a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a veintiseis de Junio de mil novecientos veinticinco.—A. G. EGEEA. Por A. de S. E. DAVID ESTEVAN

MODELO DE PROPOSICION

D. N... N., vecino de..., enterado del pliego de condiciones y ordenanza para la recaudación y administración de los derechos y tasas sobre reconocimiento sanitario de nieve y hielo durante el ejercicio de 1.925-26, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio como gestor con sujeción a dicho pliego y ordenanza por la cantidad de... pesetas. (en letra)

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Sorbas y Adra se han expuesto al público, respectivamente, el presupuesto ordinario y el padrón de rústica para el ejercicio próximo.

Un prófugo

La Guardia civil de los Molinos ha detenido al prófugo de quintas José López Ruiz, de 30 años, que quedó a disposición de la autoridad militar.

Ventiladores eléctricos

a precio de fábrica. Vicente Aznar. Conde Oñalía, 30.

Cazador «cazado»

El guarda jurado Manuel Martínez Herrada ha denunciado ante la Benemérita de La Cañada a Enrique Berenguer Castillo, al que sorprendió cazando en una finca.

El guarda quiso quitarle la escopeta, pero Berenguer se resistió y, después de desarmar a Herrada, se golpearon y cayeron ambos al suelo.

Entonces el cazador, más ágil que el guarda, se dio a la fuga.

Sucesos varios

El Somatenista 221 ha detenido a Juan Mañas Jiménez, que entró en el establecimiento de bebidas de José Muñoz Rodríguez, insultando a éste y a cuantas personas allí había.

—Por maltratarse y formar escándalo en el Bulevar han sido detenidos por la Guardia municipal Juan Gazquez Cará y Juan López Martínez, de 16 y 13 años respectivamente.

—La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a Nicolás Uclés García, de 44 años, por insultar a la joven Victoria Calvo Sánchez.

—Adoración Pérez Mañas, de 35 años, ha denunciado a un vendedor ambulante de Lotería y periódicos por hacerle objeto de insultos y amenazas.

Se traspasa

por ausentarse su dueño, establecimiento de coloniales bien situado. Razón: Calle Real del Barrio Alto núm. 30.

Acete de hígado de bacalao puro y fresco. — En la Droguería «El Triunfo». — Rafael González F. de Plaza. P. Nicolás Salmerón 3 (Puerta de Purchena). Almería.

Niño lesionado

En la Casa de Socorro municipal ha sido curado el niño Manuel Rodríguez Sánchez, que padecía una contusión leve.

Se la produjo un individuo que fué detenido por la Guardia de Seguridad.

Billete que «vuela»

Maria Avilés Ruiz, domiciliada en la calle de la Encantada Alta, ha denunciado en la Comisaría que del cajón de la cómoda le han sustraído un billete de 100 pesetas.

Sospecha de una muchacha que vive en la calle de Cádiz.

Nutreína

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Análisis de vinos

Por el Director del Laboratorio municipal se ha oficiado a la Junta provincial de Abastos, manifestando que las muestras de vinos de los establecimientos de Luis García Romero y José López López, no están adulteradas.

Secretario intérprete

Ha sido nombrado secretario intérprete de la Estación sanitaria del puesto de Aguilas don Pedro Pérez García, que lo era de Garrucha.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Cuevas, don Joaquín López Martínez, que lo era de Baza.

A cumplir condena

Ha salido en conducción desde la Prisión provincial a San Fernando, el penado Luis Martínez Camaforte, para cumplir cadena perpetua.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Francisco Sánchez Estrella. Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Sueldos de Secretarios

La Dirección general de Administración publica la siguiente relación de sueldos que corresponden a las Secretarías de Ayuntamientos de primera categoría, anunciadas a concurso con fecha 3 del actual:

Provincia de Almería.—Bédar, 5.000 pesetas de sueldo; Canjáyar, 5.000; Lucanena, 5.000; Mojácar, 5.000; Oria, 5.000; Purchena, 5.000; Tabernas, 5.000; Vélez-Rubio, 6.000 y Vera, 5.000.

Ama

primeriza, de un pueblo de la Sierra, se ofrece para casa de los padres. Maria Ramona Palenciano Morcillo. Razón: Calle del Águila n.º 41, antigua Placeta de Jerez.

Pérdida

En la noche del 25 desde el Teatro Cervantes a la Puerta de Purchena se extravió un arete con piedra negra y un brillante en el centro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue casa de doña Josefa Padilla viuda de Gay, Puerta de Purchena 4.

Enfermos del hígado

y riñones. Consultad hoy mismo con vuestro médico sólo un régimen apropiado de alimentos vegetarianos marca «Naturas» o «Vigor» del Dr. Falp, restablecerá vuestra salud. Venta en Farmacias y Comestibles.

Caballeros de la Inmaculada

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola de Almería tendrá el domingo la Comunión reglamentaria a las 8 y media. Se ruega la puntualidad.

Día de la Prensa

Una carta del Cardenal Gasparri

He aquí el texto de la carta que el Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido al Cardenal Arzobispo de Sevilla, recomendando el «Día de la Prensa».

«Emmo. y Rvmo. Señor: La costumbre de celebrar todos los años, el 29 de Junio, fiesta de San Pedro, el «Día de la Prensa Católica» con oraciones y conferencias adecuadas no puede menos de ser calurosamente aprobada y elogiada por el Santo Padre.

Urge realmente en nuestros días difundir entre todo género de personas el pensamiento cristiano y oponer al sinnúmero de publicaciones en alto grado perversas y malsanas, una Prensa técnicamente perfecta y verdaderamente informada por los principios católicos. Y por eso, la Asociación Nacional que Vuestra Eminencia tan dignamente preside, desempeña con actividad incansable y con laudable generosidad una obra muy benemérita, a la que, como no puede faltar la bendición del Señor, tampoco falta el paternal aliento del Augusto Pontífice.

Su Santidad, al mismo tiempo, agradece vivamente la oferta del 10 por 100 de la colecta de 1924, destinado al «Dinero de San Pedro», que le ha sido enviado recientemente, como devoto homenaje, por medio del señor Nuncio Apostólico, y a la vez que eleva sus oraciones al Cielo para que dicha Asociación obtenga cada año, con la gracia de Dios y el decidido concurso de todos los buenos, los más copiosos frutos para el bien, envía de cora-

zón y en prenda de su particular benevolencia a Vuestra Eminencia y a todos los asociados, directores, propagandistas y donantes la Bendición Apostólica.

Besándole humildemente las manos, aprovecho esta ocasión para reiterarme con sentimiento de veneración profunda de Vuestra Emcma. Rvma. humildísimo y devotísimo verdadero servidor,

P. CARDEAL GASPARRI

Notas de Correos

El franqueo de las cartas

Ahora que el Directorio tiene en estudio la reorganización de los servicios de Comunicaciones, debía atender con preferencia el pensamiento de la opinión pública, que reclama la rebaja del franqueo, para lo cual podía, por lo menos, fijar en 20 gramos—ya que no fuera en los diez de antaño—el mínimo de peso franqueable.

Téngase en cuenta para ello, que la propaganda por medio del correo se está abaratando en otros países. Por el franqueo hecho con estampilla, y no con sello adhesivo, que comienza a aplicar Alemania, se confirma la noticia de que aquella Administración aplica un régimen de favor, por concierto de tanto alzado, o acaso gratuito, a los industriales que emprenden grandes propagandas. Es un caso que debe ser estudiado y una lección que debe ser imitada.

Las tarjetas de visita

El 75 por ciento, y quedamos cortos, de las tarjetas de visita que «caían» sobre las oficinas de Correos al llegar las grandes festividades, como Navidad, Año Nuevo y otras, no eran solamente una fórmula de cortesía. Eran una «propaganda disfrazada». Y como hacer una distribución entre las que tenían este carácter y aquellas otras que sólo se cambiaban por «fraternidad», «civilidad» y «urbanidad» era materialmente imposible, se optó por aplicar a todas las tarjetas de 15 céntimos.

Ahora bien, las tarjetas de visita—entendemos nosotros—no pueden, no deben tener el carácter de impresos y tampoco deben tener la tarifa de las tarjetas postales, en las cuales puede escribirse cuanto plazca dentro de sus dimensiones, mayores que las de visita. Por tanto, nos parece elevada y absurda la actual tarifa y abogamos porque, a lo menos, se rebaje el franqueo a diez céntimos.

El huerfanito de Monte Arruit

Dice «El Telegrama del Rif»:

El jefe de la posición de Monte Arruit, ha puesto a disposición del juez de primera instancia e instrucción, señor Gil Tirado, al niño de once años de edad José Corpas Bazán, natural de Buenos Aires y que desde Loja (Granada) donde residía a su regreso a España, vino a Melilla acompañado de su padre.

Este dejó de existir algunos meses después a consecuencia de un accidente del trabajo que sufrió cuando se dedicaba a la apertura de unos pozos, cerca de la Granja Agrícola, y entonces José tornó a Loja, en unión de unos próximos parientes.

Por causas que se ignoran, el niño abandonó a sus familiares, trasladándose a Málaga. Desde allí ocultó en las bodegas del vapor correo, vino de nuevo a Melilla.

A los pocos días, marchó a Monte Arruit, donde ha permanecido cerca de tres meses. Atendían a su alimentación y la de su perrito que le acompañaba a todas partes, los soldados del batallón de Infantería de Alcántara, allí destacados.

El juez señor Gil Tirado, realiza gestiones para que José sea recogido por sus familiares.

Además, pondrá a disposición de estos setecientas pesetas que dejó al morir el padre del huerfanito de Monte Arruit.

De Instrucción Pública

Portería vacante

A las diez de la mañana de hoy, ante un Tribunal compuesto por don Gabriel Calpejón, don Pura Chamorro y don Petra Alario, en el local de la Escuela Normal de Maestras, se verificarán las pruebas de suficiencia para proveer la plaza de portera del referido Centro docente.

Los maestros municipales

El sábado último celebraron una reunión en el domicilio social de la «Asociación de empleados», los Maestros municipales de Madrid y entre otros acuerdos tomaron el de designar una ponencia que se ponga en relación con los compañeros de Madrid y Bilbao y otras ciudades, a fin de ver de conseguir adaptar en lo posible los beneficios y mejoras que en su profesión han obtenido en estos últimos tiempos.

En lo económico, aparte de su equiparación a los nacionales, en lo que a gratificación de alquiler de casa se refiere como cosa lo más equitativa, también podrían estudiar un proyecto de Escalafón o plantillas presentadas a la Ilustrada corporación, y por el momento cuando menos, debería reconocerse y adjudicarse gratificación por quinquenios.

Pagos

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad corriente a todos los funcionarios del Estado.

Hoy están al pago los libramientos de haberes del Magisterio de la provincia.

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Puerta del Príncipe, 59

Sanatorio Quirúrgico

de

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucanena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6. NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazadas.

CARBONES MINERALES

Carbon Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Coke metalúrgico plata Newclaste
Carbon menudo lavado Asturiano
Antracita Nueces francesas
Carbon Cardiff fragua
Carbon Cribado Asturiano
Antracita Dianend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

CARBONES

Carbon Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbon menudo lavado Asturiano
Carbon fragua inglés Rhondia
Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbon Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

Gasolina

P. P. P.

La más pura.—La que menos ensucia.—La más potente ¡LA MEJOR!

0,68

Precios especiales para cantidad

GUILLERMO HERRERA

Garage Inglés.—Almería

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

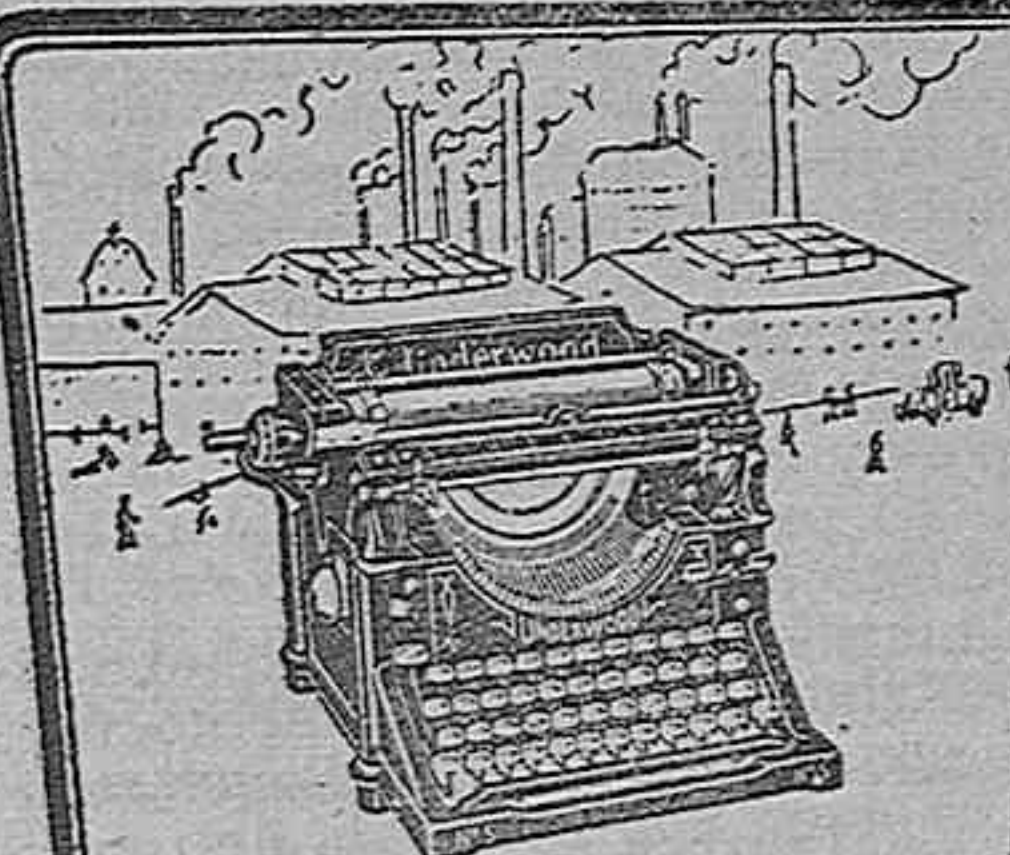
Quinolebrina

SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y

TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID



UNDERWOOD

La primera marca del mundo

Resistencia

Velocidad

Pulcritud

GUILLERMO TRÚNIGER S. A.

Apartado 298 Barcelona

MALAGA

Sánchez Pastor, 3

Antonio Ramirez

MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Calle del Obispo Orberá, número 24

CONSULTA DE 10 a 12 Y DE 4 a 6.

H. LOS ALAMOS

Plaza de San Sebastián números 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público; grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupulos de 2.50 hasta 4.00 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Gasolina

SURTIDOR DEL BOULEVARD

0'70

LITRO

Doctor José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

Oídos, Nariz y Garganta

CONDE DE OFFALIA, 22. PRINCIPAL

Consulta de 1 a 11 y de 4 a 6.

Consultorio de la «Divina Infantita»

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.

Horas de consulta de 2 a 5.

MENDEZ NUÑEZ, 11.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
Desde que no he vuelto a padecer de **Estómago**
gracias al uso del **DIGESTÓNICO**.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. — Santos Crescente, ob. m.; Ladislao, p.; Zúñiga, Aneceto, mrs.; Sansón, Juan, presbítero.

La Misa y el Oficio divino son del día IV de la infraoctava de la Natividad de San Juan Bautista, con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana, DOMINGO. — Santos León II, p.; Irene, Benigno, ob.; Argimiro, m.; mrs.: Paulo I, p.; Plutarco, Sereno, Heráclides, Herón, Raides, Potamena, v.g.; Marcela, Papio.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Parroquia del Sagrado.

Mañana, en la de Santiago.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana a las 8 y media. Horas Canónicas, celebrándose a las 9 menos diez minutos la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y Completas y Maitines y Laudes.

OCTAVARIO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Continúa celebrándose en la Parroquia de San Pedro con la solemnidad de costumbre y el orden siguiente:

A las 8 Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las 7 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por el M. L. Sr. Dr. D. Rogelio Chulida, Canónigo, Magistral de la Metropolitana de Valencia, ejercicio, Motetes y Reserva.

Mes de Junio. — Continúa celebrándose solemnemente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión; por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Nuestro Itmo. y Rvdo. Sr. Obispo tiene concedidas 50 días de indulgencias por la asistencia a estos actos.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con los misterios cantados y despedida a la Santísima Virgen.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno 3.º San José.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

ARCHIDIACONÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. — Mañana en la Parroquia de Santiago los cultos mensuales con Misa de Comunión a las 8, haciéndose durante todo el día la Súplica Perpetua.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanias cantadas y Oración final.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. — En el Sagrado Corazón de Jesús tendrán lugar los cultos correspondientes al cuardomingo, con Misa de Comunión general, a las 8 y media.

Por la tarde se celebran en unión de los que se consagran al Sagrado Corazón, con sermón por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

JUBILEO DEL SAGRADO CORAZÓN. — Por concesión de Su Santidad Pío X desde las 12 de día de hoy hasta las 12 de la noche de mañana pueden ganarse tantas Indulgencias plenarias (aplicables este año solamente a los difuntos), cuantas veces visitaren las Iglesias del Sagrado Corazón y San Pedro, si confesados y comulgados ruegan por las intenciones del Romano Pontífice.

CONGREGACIÓN DE S. LUIS GONZAGA. — Se pone en conocimiento de los Sres. Congregantes que mañana domingo día 28 se celebrará el 6.º y último de la seiscena consagrada a su patrón, siendo la misa como de costumbre a las 8 y media y celebrándose la Comunidad general del presente mes. Se ruega a todos la asistencia.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Petrolea», de Melilla, con envases vacíos.

—Laud «Maria», de Melilla, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Petrolea», para Agua Amarga, con aceite mineral.

—Laud «Maria», para Adra, en lastre.

Calzados cosidos a mano

Para caballero: por 11 pesetas un par para campo vaqueta natural suela doble peso un kilo.

Por 16 pesetas un par zapato o bordegui para vestir boxcal negro 1.ª horma yanki o villarejo. Por 18 pesetas en piel color avellana.

Pidiendo cuatro pares descontamos una peseta por par.

Para señoras: por 18 pesetas un par charol negro 1.ª último modelo.

Para muchachos: desde el 25 al 37 en ternera negra 1.ª desde 8 pesetas, en color avellana dos pesetas más.

Para muchachas: desde el 25 al 53 de charol negro 1.ª desde 10 pesetas.

Al confiarnos los pedidos enviar por giro postal el valor de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos, 60; indicándonos la estación de ferrocarril que les convenga recibir el paquete con portes pagados, indicándonos con claridad además del número del pie o enviando las medidas marcando el contorno planta pie sobre un papel.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del Juzgado del distrito de S. Sebastián de esta capital, por el delito de atentado, contra Casto Santiago Fernández.

Abogado, señor Liria; procurador, señor Moreno.

Causa del mismo Juzgado, por el delito de estafa, contra Manuel Belmonte García.

Abogado, señor Orts; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Juicio celebrado

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio de la causa, procedente del Juzgado de Huérfal-Overa, quedando concluido para sentencia.

Sentencia

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de San Sebastián condenando a Antonio Egea Garrido a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas e indemnización de seis pesetas al perjudicado.

Se le abona la mitad del tiempo que estuvo en prisión preventiva por esta causa.

T. S. H.

Para hoy

Para hoy, sábado, se anuncian las siguientes emisiones:

MADRID.—«Radio-Ibérica» (392 m).

Emisiones «Radio-Ibérica»:

A las 10.—Transmisión de señales horarias. A las 10 y cinco.—Orquesta «Radio»; Obertura de «Oberon»; Weber. A la diez y veinte.—«La chavala» (canción); «El barquillero» (romanza).

A las diez y treinta.—«El puñao de rosas» Chapi. A las diez y cincuenta. Lectura de poesías. A las once y cinco.—«La revoltosa», Chapi.

A las once y veinticinco.—«La viejecita», Caballero: 1.º Fantasía, por la Orquesta; 2.º Dúo, por las señoras Díaz y Edescabi. A las once y cuarenta y cinco. Canciones.

«Unión Radio». —Eaf 7, 430 M.)

De 2.º a 3.º.—«La hora de sobremesa» Señales horarias. Noticias. Música. Chistes. Anécdotas. Cartelerías, etc.

Literatura y música: Gina Montti (soprano).

Sexteto de la Estación: «Le Roy d'Is», Lalo. A las 6.10. «Ideale», Tosti. «Canción del Solvay», por Gina Montti. A las seis y veinte. Charla, por Wenceslao Fernández Florez.

A las 6.35. «Matinata», Leoncavallo Alvarez.

A las 6.45. El sexteto: «Copelia (fantasía) Delibes. A las 11. Música de baile.

Jazz-Band «Ibarrá» «Limminy Gee» (fox trot). «La bien amada» (pasodoble). «Teo for» (fox-trot). «Celosa» (tango). «Runn in wild» (fox-trot).

—Las restantes emisoras radiarán los programas de costumbre.

NOTICIAS MILITARES

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación ha acordado declarar soldado a Antonio Baños Milán, del reemplazo de 1924.

Mozos declarados prófugos por la Comisaría Regia

De la Junta de Clasificación y Revisión recibimos la siguiente nota:

Resuelto por el Excmo. señor capitán general de la Región que estos mozos concurrir al Hospital Militar de Cartagena, para ser reconocidos por el Tribunal Médico Militar, deberán presentarse ante esta Junta, a fin de autorizarlos para dicho fin y darles pasaporte por cuenta del Estado a aquellos que demuestren ser pobres.

Los residentes en pueblos distanciados de esta capital, lo solicitarán por sus respectivos Ayuntamientos, a fin de enviarles las autorizaciones y también, los pasaportes si los citados Ayuntamientos indican el estado de pobreza. También ano-

tarán la estación de ferrocarril más próxima al pueblo.

El Ayuntamiento a que pertenezca el mozo Juan García García (de 1921 o 1922 o 1923) declarado prófugo por la Comisaría Regia, debe comunicarlo a esta Junta. Almería, 26 de junio de 1924. —El capitán secretario, Emilio García.

Accidente de trabajo

Joven lesionado

Trabajando ayer en un andamio, en la llamada Acequia de Roba, sufrió una caída Antonio Viedma Rodríguez, de 15 años.

Conducido a la Casa de Socorro Municipal se le apreciaron una herida en la región subescapular izquierda y otra en el costado y conmoción visceral.

Se calificó su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES. — A las diez menos cuarto, cinematógrafo. «El secreto del Príncipe Asino» (cuatro partes) y «La sombra» (por Francesca Bertini, cinco partes).

SALÓN HESPERIA. — A las 9.30, cinematógrafo. «Noche del 11 de Septiembre» (cuatro partes) y segunda y última jornada en 4 partes de «Las dos tormentas».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito unico para España: DALMAU OLIVERES 14, Páase de la Industria - BARCELONA

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía).

Vapores Correos Españoles

Para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santa Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colon y por Canal de Panamá a Guayquil, Calino, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Junio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el vapor

Reina Victoria Eugenia

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 557.50.

VIAJES A ROMA

P. de Satrustegui

saldrá de BARCELONA el día 25 de Julio para CIVITAVECCHIA.

SEGUIRAN OTRAS EXPEDICIONES

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Señoras: El flujo y enfermedad de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley** Usadlas por higiene y para evitar contagios

MADERAS

de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES

ALBERTO NOGUERA

PARQUE ALFONSO XIII, 28

Antes de comprar, consultar precios

CASAS EN BARCELONA, LAS PALMAS, TENERIFE

Dirección telegráfica: AREUGON.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11.95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

«LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

liado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11.95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas;

Callicida Pizá

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del Patented UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1.50 pesetas por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO San Ildefonso, 4, Madrid.